

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE SUSTITUYEN MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA PLAZA 25/18003

Hechos

Primero. El servicio de personal docente e investigador recibe comunicación de que los siguientes miembros de la comisión de selección de la plaza 25/18003, profesor/a ayudante doctor/a del área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Experimentales del departamento de Pedagogía y Didáctica, incurren en conflictos de interés, según lo establecido en el artículo 6.12 de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador, aprobada en el Consejo de Gobierno de 07.11.2024:

Bugallo Rodríguez, Ánxela: presidenta titular
Vega Marcote, Pedro: presidente suplente
Rivadulla López, Juan Carlos: secretario titular
Vázquez Ben. Lucía: secretaria suplente.

Segundo. El Consejo de Departamento de Pedagogía y Didáctica formuló una nueva propuesta de presidencias y secretarías.

Consideraciones legales y técnicas

El artículo 6.10 de la citada normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador, aprobada en el Consejo de Gobierno de 07.11.2024 establece que el nombramiento como miembro de una comisión es irrenunciable, excepto cuando concurra una causa justificada que impidiese su actuación, como es este caso.

El artículo 6.3 de la normativa establece que el consejo de departamento propondrá la presidencia y secretaría, titulares y suplentes, que serán preferentemente de la UDC.

Este rectorado es competente para resolver, según el artículo 126 de los estatutos de esta universidad, aprobados por Decreto de la Xunta de Galicia 94/2025, del 6 de octubre, (DOG del 27 de octubre).

De acuerdo con lo indicado, dispone las siguientes sustituciones, para la comisión de la plaza indicada:

Presidencia titular: se sustituye a Ánxela María Bugallo Rodríguez por Ana Sánchez Bello. López.

Presidencia suplente: se sustituye a Pedro Vega Marcote por María Begoña Rumbo Arcas.

Secretaría titular: se sustituye a Juan Carlos Rivadulla López por Juan José Lorenzo Castiñeiras

Secretaría suplente: se sustituye a Lucía Vázquez Ben por Juan José Bueno Aguilar.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

Por delegación del rector (R.R. 10/07/2024)

La vicerrectora de Profesorado

María Teresa López Fernández